



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

LUNES 13 DE MAYO DE 2024

HIDALGO // AÑO 3

NÚMERO 1066 // Precio 10 pesos

Acciones desarticuladas rodean Geoparque siete años después

- En este 2024 se busca su reacreditación ante la Unesco; necesaria su conservación
- Celo científico y la falta de coordinación hace que cada uno trabaje por su cuenta
- Hay falta de interés de las administraciones municipales, advirtió Miguel Ángel Tello

MARTHA DE LA ROSA / P4-5



Dos aspirantes al Senado olvidan ir al debate

▲ Elizabeth Flores del Partido Verde Ecologista e Isidro Romero, de Fuerza y Corazón por México no se presentaron al debate organizado por la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que el ejercicio democrático se llevó a cabo solo con tres abanderados. Entretanto, durante el desarrollo del debate, la

candidata del Partido del Trabajo (PT), Karen Daniela Chávez Martínez, intentó provocar a su similar de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, sacando el tema del supuesto ocultamiento de propiedades en el extranjero y su participación en empresas. El morenista hizo oídos sordos a los señalamientos. Foto Benjamín H.V.



▲ Foto Especial

Cruz Azul avanza a semifinales tras empate con Pumas

● Cruz Azul empató 2-2 contra Pumas en el Estadio de la Ciudad de los Deportes, avanzando 4-2 en el marcador global

● El equipo celeste viajará a Monterrey para enfrentarse a media semana en la próxima ronda de las semifinales

● Chivas se medirá contra las Águilas del América en la otra semifinal del torneo

Nueve presumen maestría, pero no aparece su cédula

Unos 26 candidatos mintieron sobre su grado académico

● 12 dicen tener licenciatura; no aparecen en Registro de Profesionistas

● Salvador Sosa asegura maestría; no hay prueba ni de licenciatura

● Hilda Miranda se ostenta doctora, pero solo acredita licenciatura

● Arturo Sánchez, del PVEM, dice ser maestro; no hay documento

ADELA GARMEZ / P3

“Aunque existen canciones por todos lados sobre la romantización de la maternidad llena de sacrificios, poco ayudan porque además las leyes refuerzan estos mandatos de género”. Adriana Jiménez / P6



La Jornada Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
13 de mayo de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido. 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

LA MORENISTA ANUNCIÓ LA AMPLIACIÓN DEL TREN SUBURBANO A PACHUCA

Sheinbaum ofrece estrategia metropolitana para el Edomex



MIRIAM VIDAL Y REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, se comprometió a consolidar los programas sociales de la 4T y a desarrollar proyectos metropolitanos para que no falte agua, mejore el transporte público y haya mayor seguridad para los habitantes del Estado de México.

Durante su visita a los municipios de Zumpango, Tecámac, Tultepec y Ecatepec, Sheinbaum fue arropada por simpatizantes de diversos municipios de la región Pirámides y del noreste mexiquense.

En Zumpango, donde tuvo su primer encuentro este domingo, se refirió a los programas impulsados por Andrés Manuel López Obrador, y expresó que de ganar las elecciones habrá tres temas en los que ayudará a la gobernadora Delfina Gómez.

El primero será respecto al acceso al agua potable, con diversos proyectos metropolitanos que involucren a todos los municipios de la entidad.

“Ahora hemos vivido una sequía muy prolongada y tenemos que estar siempre preparados para una sequía cómo esta; así que vamos a traer agua a Zumpango y a todos los municipios que están en la zona metropolitana del Valle de México”, dijo.

Indicó que, con Clara Brugada, candidata a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, estarán atendiendo un mejor sistema de transporte público para toda la zona metropolitana, así como una estrategia de seguridad.

Xóchitl Gálvez dijo que pudo ser “una intimidación”, el atentado a balazos contra la candidata Alessandra Rojo de la Vega

Adelantó que, con los jóvenes del Estado de México, va a trabajar en dos ejes para que tengan opciones de educación, trabajo, acceso a la cultura y al deporte.

Adelantó que se va a hacer un programa previo a Jóvenes Construyendo el Futuro que se llame Jóvenes Unen a México para que puedan estudiar y trabajar al mismo tiempo.

La abanderada guinda planteó proyectos para que no falte agua y que mejore el transporte público

Durante este evento hubo algunas expresiones de rechazo contra algunos de los candidatos asistentes, a quienes señalaron de haber sido impuestos.

En Tecámac, Claudia Sheinbaum se refirió al polo de bienestar y desarrollo que representa el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para la región.

Anunció la ampliación del Tren Suburbano del AIFA a Pachuca, Hidalgo, y la construcción de un hospital que a su vez fue

solicitado por la candidata a la presidencia municipal de Tecámac, Rosy Wong.

Pudo ser “una intimidación” atentado contra Rojo de la Vega

La candidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, dijo que pudo ser un “susto, una intimidación”, el atentado a balazos contra la camioneta en la que viajaba la noche del sábado la candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega.

Antes de encabezar un acto multitudinario en la Concha Acústica del parque La Loma, en Tepic, Nayarit, declaró: “se ve que la intención no es agredirla a ella sino más bien pegarle un susto porque, aparentemente, por la foto que vi, los balazos pegaron en una parte del coche que no ponen en riesgo su vida.

“Esa es la Ciudad de México, lo que pasa todos los días y a lo mejor le pasa a muchos vecinos, pero bueno pues ojalá se le dé todo el apoyo a nuestra candidata porque ya estamos a 20 días de acabar esta campaña y no tenemos duda que va a ganar Santiago Taboada el debate y vamos a ganar la Ciudad de México”, señaló.

Desde temprana hora, militantes de los partidos PAN-PRI-PRD tomaron sus lugares en las bancas de concreto de la Concha Acústica, cuya capacidad ronda las 3 mil personas.

En su discurso preguntó a los asistentes si dentro del actual gobierno federal notaron una

mejora en los costos de la gasolina, los productos de la canasta básica, más apoyos al campo, carreteras con mantenimiento.

Una madre de familia aprovechó para desde el público gritarle el nombre de su hijo desaparecido; a lo que Gálvez respondió “este presidente (Andrés Manuel López Obrador) no les abrió las puertas a las madres buscadoras”.

La candidata de Fuerza y Corazón por México anunció que, de ganar la Presidencia, regresará a los ayuntamientos los recursos para seguridad y adelantó que, con ello, ningún policía en el país ganará menos de 20 mil pesos mensuales.

Además, se otorgarán de créditos para vivienda, becas para sus hijos y seguridad social, “nuestra máxima será la seguridad pública”.

Subrayó que “vida, verdad y libertad” son sus premisas. Advirtió que defenderá las Afores, “esos 40 mil millones que se quedó el gobierno vamos a buscar a sus dueños y se los vamos a devolver a sus hijos o nietos”.

Anunció el regreso de las estancias infantiles y de las escuelas de tiempo completo, “los maestros van a contar con mi gobierno, maestros bien preparados son fundamentales, los programas sociales se quedan, vienen desde el 97 empezaron como Progresá, Oportunidades, Prospera y hoy se llama Bienestar”.

Antes de concluir el acto proselitista, pidió que les ayuden a ganar y defender la elección y la victoria “porque no van a querer reconocerla, vamos Xóchitl lovers”.

INE realiza primer simulacro del PREP previo a la jornada



REDACCIÓN

Autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron el primero de tres simulacros del Programa de Resultados Preliminares (PREP), previo a la jornada electoral del próximo 2 de junio.

En este primer ejercicio se computaron y procesaron 515 mil 612 actas, en diversos distritos del país.

Angelita Cruz Gómez, subdirectora de Análisis y Evaluación de

Soluciones Tecnológicas, explicó que el PREP permite difundir resultados preliminares de carácter informativo.

Puntualizó que el proceso técnico operativo consiste en el acopio, digitalización, publicación de los datos, cotejo, y empaquetado de actas.

Para la digitalización, expuso que se realizan tomas fotográficas de las actas, que se suben a una aplicación, cuya bondad permite trabajar sin datos, “incluso si se va la luz”.

“La aplicación móvil tiene una funcionalidad para trabajar sin datos, es decir, si en algún momento uno de ellos pierde la señal aun así la toma de fotografía se puede realizar y enviar en el momento que el CAE

tenga la señal, en todo momento prevenimos esa parte para que la imagen llegue para ser procesada”, detalló la directora de la UTSI.

Los centros de acopio están en las juntas locales distritales. Al visitar el Consejo distrital 06 en la Ciudad de México, se observó a 10 capturistas subiendo los datos al PREP correspondientes a elección de diputados federales y senadores.

“En los consejos distritales el proceso es el siguiente: Llega el funcionario de casilla con el paquete electoral, se digitalizan las actas que lleguen a través de un equipo multifuncional, las actas se suben a la nube del sistema del INE, se envían a una terminal de captura,

y los capturistas suben los datos al sistema”, explicó Guadalupe Flores, integrante de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del INE.

Agregó que las actas pasan por dos o hasta tres capturas para cotejar su autenticidad, “y una vez cotejado se sube a la página del PREP”.

De igual forma, aclararon que INE realiza el PREP del proceso federal electoral, que corresponde sólo a la elección Presidencial y del Congreso de la Unión, en tanto que los Ople de cada entidad deberán realizar sus ejercicios de resultados preliminares para gobernadores y diputados locales.

Además de este simulacro, se realizarán dos más, los próximos 19 y 26 de mayo.



NUEVE PRESUMEN MAESTRÍA, PERO NO APARECE SU CÉDULA

Unos 26 candidatos mienten sobre sus grados académicos

El actual aspirante del PT por Tulancingo, Salvador Sosa, presume maestría; no hay registro ni de licenciatura



ADELA GARMEZ

Al menos 26 candidatos a una diputación local, que registraron sus datos en la plataforma conoceles-hidalgo.mx, implementado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para conocer la vida académica y profesional de los aspirantes, mintieron sobre el grado académico con el que cuentan.

Algunos abanderados partidistas refirieron contar con estudios de licenciatura, maestría o doctorado; sin embargo, el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) del gobierno federal, no tiene evidencia de sus cédulas profesionales.

● ● ●
Hilda Miranda, de la alianza Sigamos Haciendo Historia, se ostenta como doctora; solo hay cédula de licenciatura

Entre los casos destaca el abanderado del Partido del Trabajo (PT) por Tulancingo, Salvador Sosa Arroyo, quien en la plataforma del órgano electoral aseveró que cuenta con maestría, pero ni el grado de licenciatura está registrada en la plataforma federal.



▲ Algunos declararon contar con estudios de licenciatura, maestría o doctorado, pero el Registro Nacional de Profesionistas no tiene evidencia de sus cédulas profesionales. Foto Especial

Misma situación sucede con Arturo Sánchez Olguín, del Verde Ecologista de México (PVEM) por Zimapán, quien se ostenta como maestro, pero tampoco aparece la cédula profesional de licenciatura en el RNP.

En tanto, Hilda Miranda Miranda, de la candidatura común Sigamos Haciendo Historia en Hidalgo (Morena-Panah) por Mineral de la Reforma, aunque se ostenta como doctora, en el registro solo aparece la cédula profesional de

licenciatura, por lo que tampoco cuenta con maestría.

Respecto a los que se ostentan como maestros, según la plataforma Conocéles, pero en el RNP solo aparecen como licenciados, se encuentran los candidatos de Fuerza y Corazón por Hidalgo: Johana Montserrat Hernández Pérez, por Pachuca; María del Rosario Espíndola Hernández, por Tlanchinol; y Reyna Juana Monroy Barrera, por Tula.

En la misma situación se encuentran los de la candidatura

común de Morena y Nueva Alianza Hidalgo: Miguel Ángel Moreno Zamora, por Actopan; y José Luis Rodríguez Higuera, por Tula. Del PVEM: Mayra Cristina Desiderio Trejo, por Ixmiquilpan; Fátima Michelle Melo Arteaga, por Pachuca; y Rubén Escalante Méndez, por Pachuca. Así como Marisol Becerra Salazar, del PT por Huejutla.

Por último, los que se ostentan como licenciados, pero no tienen cédula profesional registrada en el RNP se encuentran los abanderados de Fuerza y Corazón por Hidalgo Sabino Olguín Chávez, por Zimapán; Lilia Mariel Rico Escamilla, por Mixquiahuala; Arturo Rivera Cruz, por Pachuca; y María José Flores Rodríguez, por Zempoala.

De igual manera de Sigamos Haciendo Historia está Alhely Medina Hernández, por Zimapán; y José María Alejandro Pérez Ramírez, por Zacualtipán. Del PVEM María Fernanda de la Torre Zúñiga, por Mineral de la Reforma; Claudia Berenice Ibarra González, por Zempoala; Getzeman Galilea Coronado Galván, por Zacualtipán; y Lizbeth Ramírez Herrera, por Tula.

Así como Claudia Berenice Ibarra González, por Zempoala; y María Elena Carballal Ogando, de Movimiento Ciudadano (MC) por Pachuca.

EN TEMPORADA DE CALOR



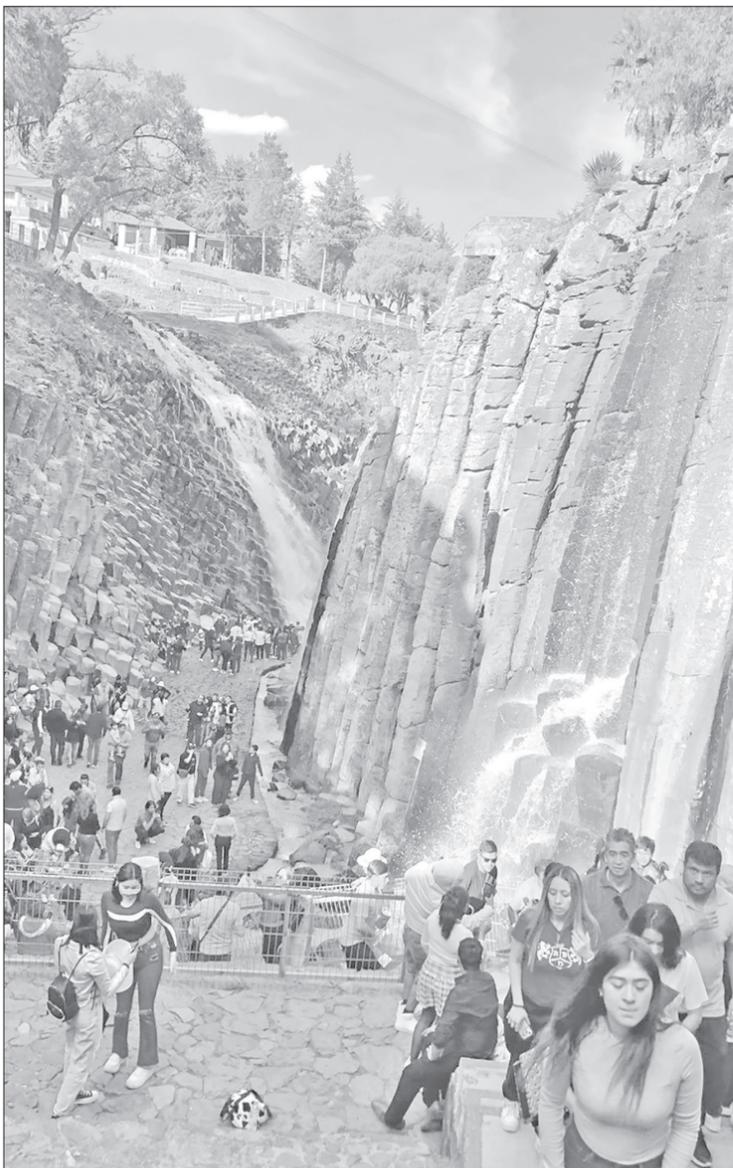
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

- Bebe mucha agua para mantenerte fresco
- Usa protector solar
- Usa sombrero y ropa ligera



MUNICIPIOS DEBEN SOCIALIZAR PROYECTOS CON LAS COMUNIDADES

Acciones desarticuladas rodean al Geoparque siete años después



◀ El titular de la Secretaría de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, explicó que el proceso para retomar los trabajos no ha sido sencillo debido a múltiples factores, entre los que se encuentra la falta de interés de las administraciones municipales. Foto Benjamín H.V.

plementaciones y obras que se realizan en el geoparque deben surgir de la ciudadanía.

Así, se implementan comités ciudadanos a través de la UNAM para comenzar las investigaciones y generar infraestructura que ayude a la conservación. El primer conflicto surge en el Cerro de las Navajas, en Epazoyucan, donde la administración estatal anterior delimita una zona productiva para la región que procesa la obsidiana.



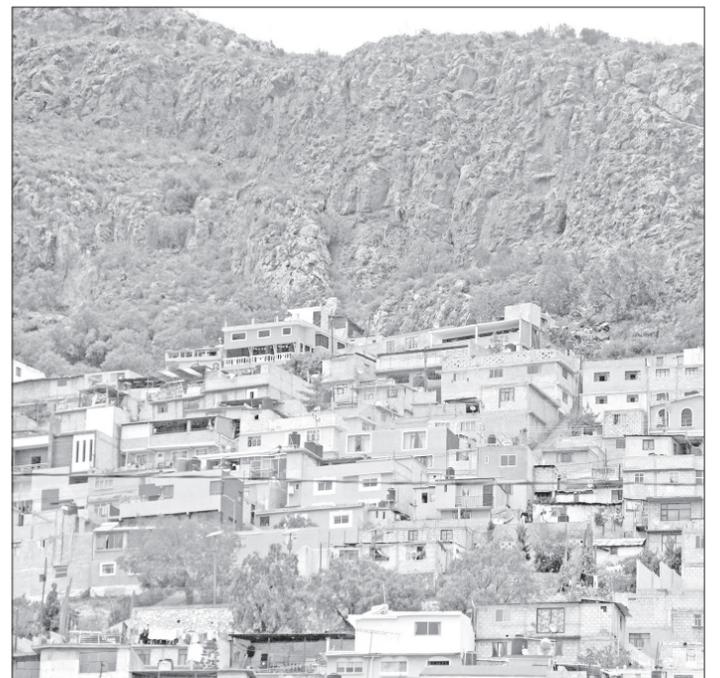
El celo científico y la falta de coordinación entre los entes hace que cada quien trabaje por su cuenta

Esta acción mostró una mala planificación social, ya que no se socializó el tema y a través de un decreto se intentó imponer esta medida de resguardo para el geositio, lo cual generó conflictos entre los actores involucrados.

A lo largo de siete años han intervenido otras instituciones educativas, académicas, investigadores y otros interesados que trabajan, sin embargo, de manera independiente. El funcionario explicó que el celo científico y la falta de coordinación entre los entes hace que cada quien trabaje por su cuenta.

Aunque se formó una asociación civil, las acciones continúan desarticuladas. Por ello, al iniciar la nueva administración estatal, se busca atender las recomendaciones de la Unesco, dando carácter legal y formal a un comité que involucre al estado, la academia, la sociedad y el sector empresarial, denominado Subcomité Especial.

La UNAM mantiene la responsabilidad de conservar el nombramiento, y el secretario señaló que este reconocimiento no está en peligro a menos que surja alguna cuestión que, hasta el momento, "no está en el radar".



▲ La información ha fluido a cuentagotas, y los comités se sienten excluidos porque los ayuntamientos no los invitan. Foto Benjamín H.V.

Coordinarse con municipios también ha tenido obstáculos

MARTHA DE LA ROSA

Tras muchas reuniones entre los actores que concibieron el proyecto del Geoparque, y con la llegada de la nueva administración estatal, se acordó trabajar en conjunto, partiendo de que los principales beneficiados serán el pueblo y, posteriormente, la academia para su estudio e investigación.

Tello Vargas reconoció que otro de los temas a resolver es la coordinación que debe existir con los ayuntamientos que forman parte de la Comarca Minera. Aclaró que, al solicitarles proyectos a las administraciones municipales, tales como un camino para llegar a un geositio, estos no los presentan. Por lo tanto, el estado no puede intervenir ni tomar decisiones de forma arbitraria sobre dónde llevar a cabo las acciones.

"Ahora todas las obras vienen por solicitud de la ciudadanía, en acuerdo con los ayuntamientos, respetando el artículo 115", expresó el funcionario.

Añadió que la información ha fluido a cuentagotas, y los mismos comités se sienten excluidos porque los ayuntamientos no los invitan, pero el área de Planeación y Prospectiva ha ido encontrando poco a poco a estos organismos y haciéndolos parte de las reuniones.

Por parte del estado, existe una

articulación completa con Protección Civil, la Secretaría de Turismo, la Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo (Coesbioh), así como organismos federales como la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Historia y Antropología (INAH).



Los datos estatales de la administración pasada fueron nulos

Sin embargo, sigue siendo preocupante que los actores involucrados no terminen de entender que, si no presentan al comité sus acciones, trabajarán de manera aislada y eso requerirá más esfuerzo y tiempo.

Aunado a esto, la información estatal de la pasada administración fue nula, solo dejaron un libro elaborado por la UNAM sobre las cuestiones más básicas. Por lo tanto, nuevamente se tuvo que realizar un proceso de identificación de las necesidades de cada uno de los geositios y del contexto social e histórico, lo cual ha llevado más de un año por parte del gobierno.

Todos los proyectos, iniciativas y obras que se realizan en el lugar deben surgir de la ciudadanía

MARTHA DE LA ROSA

El 5 de mayo de 2017 se acreditó el Geoparque de la Comarca Minera como una región única en el mundo debido a sus características geológicas, geográficas y orográficas. En este 2024 se cumplen 7 años con dicho nombramiento y se busca su reacreditación ante la Unesco.

El actual gobierno estatal encontró algunos conflictos debido a la falta de entendimiento respecto a la vocación de este proyecto, que tiene como prioridad la conservación de los geositios, únicos en la tierra y objetos de investigación.

En entrevista el titular de la Secretaría de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, explicó que el proceso para retomar los trabajos no ha sido sencillo debido a múltiples factores, entre

los que se encuentran acciones desarticuladas, la falta de interés de las administraciones municipales, así como el celo académico y la falta de socialización de proyectos.

"Tiene que comprenderse que son lugares que debemos conservar para que puedan ser visitados, lo que indirectamente genera la necesidad de crear política pública para preservar el medio ambiente, la infraestructura y la conservación", expresó.

Origen del proyecto

El proyecto surge de la iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual busca el respaldo del gobierno estatal para cubrir temas como la identificación de los espacios, caracterización de las zonas y señalética. Sin embargo, la problemática principal es que todos los proyectos, iniciativas, im-



Las proyecciones a corto plazo para la zona

MARTHA DE LA ROSA

Tello Vargas explicó que, a partir de que se reacredite por la UNAM el nombramiento, en calidad de urgente, se definirá la señalética y el tipo de obra pública que se tenga que construir para dejarla a los geositos.

● ● ●
Definirán la señalización y el tipo de obra pública que se tenga que construir para dejarla a los geositos

Así como infraestructura pública: bancas, baños, estacionamientos, para quienes llegan a estudiar o conocer los geositos, es decir tanto académicos como turistas.

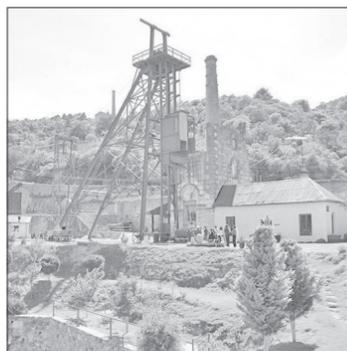
Así que en la última reunión se acordó que los municipios se llevaron de tarea que socializarán con las comunidades y presentarán las acciones al gobierno estatal para que invierta.



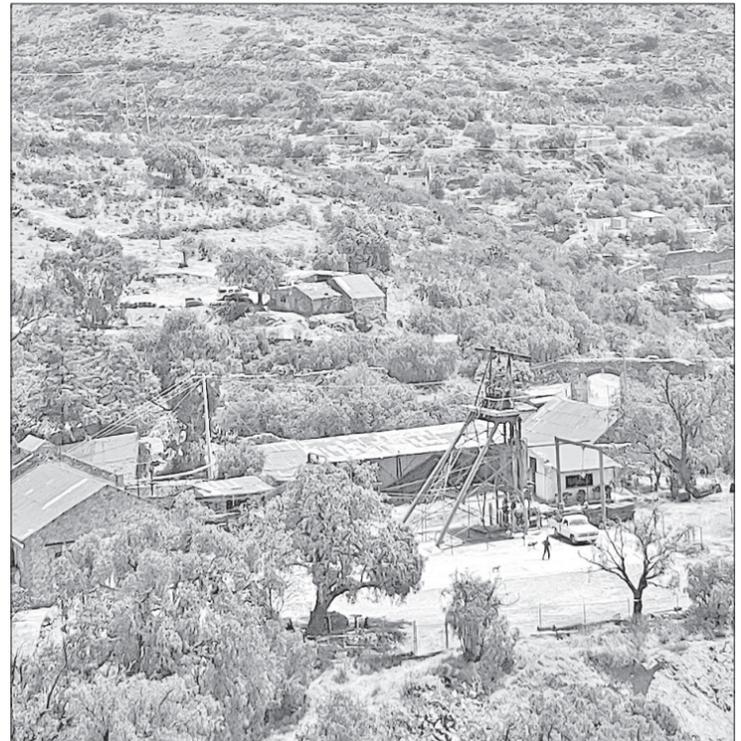
▲ Son nueve los municipios que conforman el Geoparque: Pachuca, Mineral de Monte, Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Omitlán, Huasca de Ocampo, Epazoyucan, Atotonilco el Grande y Singuilucan.
Fotos Benjamín H.V. y Especial

De no cumplir con esta responsabilidad municipal de proporcionar información, será el gobierno estatal el que deba hacer expedientes de obras públicas.

Afirmó que actualmente se tiene un recurso cercano a los 10 millones de pesos para señ-



lización turística adecuada, pero se buscará que para el siguiente año se cuente con más dinero para acciones de infraestructura.



INFORMACIÓN A DESTACAR

● El subcomité especial está compuesto, entre otros, por las secretarías de Turismo, Cultura, Desarrollo Económico, así como Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes han unido esfuerzos para resaltar la importancia y el valor de este sitio geológico único.

“El Geoparque es nada más un concepto, nosotros lo hacemos rentable para el estado, si se logra entender así de fácil, se vienen buenos años para este

proyecto”, reveló el secretario, al tiempo que hizo énfasis en realizar acciones sustentables que impactarán ambiental y económicamente.

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA SEGURA Y CONFIDENCIAL



Se garantiza tu **anonimato**.



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



Brinda la **mayor cantidad de información**.



Tu **denuncia** será **investigada** por la autoridad competente.

Tu participación es importante para combatir el delito.

Denuncia anónima 089



299061

JUZGADO PRIMERO
MERCANTIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE PACHUCA DE
SOTO, HIDALGO

EDICTO

En el juzgado PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TREJO YAÑEZ MARCO ANTONIO en contra de GOMEZ MARTINEZ NURITH, radicándose la demanda bajo el expediente número 000752/2022 y en el cual se dictó un auto que dice:

Expediente: 752/2022
Ejecutivo mercantil

Pachuca, a 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro
Por presentado Marco Antonio Trejo Yañez, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075 y 1391 del Código de Comercio, se acuerda: I.- Por medio de edictos, los que han de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo, requiérase a Nurith Gómez Martínez del pago de la cantidad de \$234,000.00 doscientos treinta y cuatro mil pesos, moneda nacional, y demás prestaciones reclamadas por Marco Antonio Trejo Yañez, o bien señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, el derecho para señalar tales bienes pasará a la parte actora, quien bajo su responsabilidad pondrá en depósito de persona nombrada por la misma; de igual forma, emplácese al demandado haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días contados del día siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia de que queda por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario será notificado por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

II.-Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firma, Grace Gutiérrez Jurado, jueza Primera de lo Mercantil de Pachuca por ministerio de ley, que actúa con secretaría de Acuerdos, Alma Delia Baume Hernández, que autentica y da fe.

Actuario/a

OCHOA HIZO OÍDOS SORDOS A SEÑALAMIENTOS

Dos candidatos al Senado declinan participar en debate

Faltaron Elizabeth Flores del Partido Verde Ecologista e Isidro Romero, de Fuerza y Corazón por México



ADELA GARMEZ

Los candidatos de la segunda fórmula al Senado del Verde Ecologista de México (PVEM), Elizabeth Flores Valdespino, y el de la coalición Fuerza y Corazón por México, Isidro Romero Alcántara, no se presentaron al debate organizado por la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que el ejercicio democrático se llevó a cabo solo con tres abanderados.

Durante el desarrollo del debate, la candidata del Partido del Trabajo (PT), Karen Daniela Chávez Martínez, intentó provocar a su similar de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, sacando al tema el ocultamiento de propiedades en el extranjero y su participación en empresas, las cuales no fueron expuestas en su declaración patrimonial; sin embargo, este hizo oídos sordos a los comentarios.

“Claudia Sheinbaum (candidata a la presidencia de la república) quiere buenos aliados, pero que sean dignos y honestos. Cuauhtémoc, el candidato de las propiedades, olvidó presentar en su declaración patrimonial las mansiones que tiene en Texas, propiedades que no cumplen con la austeridad republicana que desde presidencia se impulsa. Es acreditado como socio de al menos cuatro empresas que no fueron declaradas”, refirió la petista.

Sin embargo, el morenista no respondió al comentario, por lo que la representante del partido de la estrella insistió en que es socio de cuatro empresas, de las cuales una es una gasolinera, centro de verificación e hizo negociaciones con Pemex en la administración de Enrique Peña Nieto.

Por lo que el exVerde Ecologista le pidió a la candidata revisar su declaración patrimonial, pues no tiene “nada que ocultar”.

Al concluir el debate, Daniela Chávez consideró que la negativa del candidato morenista de contestar a sus señalamientos se debió a que “tiene miedo, porque ya los estamos alcanzando”.

Por otra parte, dijo que a 70 días de campaña candidatos han sido objeto de actos violentos, como Calnali, Yahualica, entre otros, “pero estamos convencidos de que somos el partido que avanza”.

En tanto, Ochoa Fernández manifestó que la abanderada petista usó “declaraciones quemadas”, y aseguró que ninguna institución oficial lo ha requerido, por lo que consideró que el intento de la candidata de hacer señalamientos es una acción desesperada debido a que no avanza su candidatura y lamentó que se “cuelguen” de la presidencia para hacer campaña.

Por último, Martha Hernández Hernández, de Movimiento Ciudadano (MC), durante el debate aseguró que llega sin padrinos políticos como los otros dos, por lo que en verdad representará a la comunidad indígena en caso de ser favorecida el 2 de junio con el voto de la ciudadanía.

Gretchen confirma en el debate ser la mejor preparada para Tizayuca



REDACCIÓN

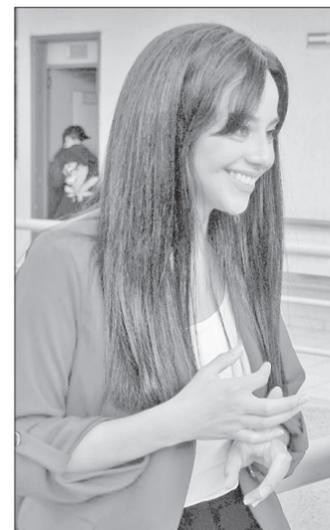
La candidata común a la presidencia municipal de Tizayuca por la Coalición “Sigamos Haciendo Historia” en Hidalgo, Gretchen Atilano Moreno, fue la vencedora del debate el fin de semana, al ser la única en presentar propuestas concretas, viables y que forman parte de un proyecto sólido de transformación.



La aspirante señaló que, en el ejercicio organizado por el IEEH, presentó ideas claras y concisas

Al término del debate, la aspirante señaló que, en el ejercicio organizado por el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, presentó ideas claras y concisas de su proyecto de gobierno que, garantizó, será honesto y transparente, mientras que sus contrincantes apostaron por la guerra sucia y sin fundamento.

Gretchen Atilano expuso propuestas que están incluidas en su plan basado en 4 ejes, relacionados con bienestar; servicios públicos de calidad; consolidación



▲ Gretchen Atilano expuso propuestas que están incluidas en su plan basado en 4 ejes. Foto Especial

de la paz y gobierno moderno, cercano e incluyente. Reiteró que el segundo piso de la transformación será completamente ajeno a la corrupción, privilegios y cacicazgos que distinguen a la derecha conservadora.

La candidata de la transformación señaló de manera directa a los gobiernos del pasado, que recurrían a prácticas corruptas e ilegales para servirse del pueblo, pero, destacó, fueron desterrados hace cuatro años. Enfatizó que su trayectoria impecable la respalda y que cuenta con la aprobación de las y los tizayuquenses.

Atilano Moreno llamó al voto masivo en las urnas para el próximo 2 de junio, donde se confirmará que la 4T es el movimiento social más grande de Latinoamérica y que ha dado los resultados más importantes de la historia a nivel federal, estatal y, nuevamente, municipal.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Maternidades

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

LA MATERNIDAD ES uno de los constructos culturales más fuertes en nuestro país, todavía hay quienes cuestionan a las mujeres que han decidido, no han podido o no han querido tener hijos/as, pero cuando se deciden tenerlos, en nuestro país tampoco existen las mejores condiciones para llevar a cabo ese trabajo de cuidados, y que es más extenuante cuando se tienen hijas e hijos con alguna(s) discapacidad(es).

AUNQUE EXISTEN CANCIONES por todos lados sobre la romantización de la maternidad llena de sacrificios, poco ayudan porque además las leyes refuerzan estos mandatos de género, como el que las mujeres somos las únicas cuidadoras de las hijas e hijos, ya que cuando maternamos aumentamos 20 horas de trabajo no remunerado y que en el caso de los padres es solamente de cuatro horas este aumento, por lo que además de los cambios legislativos, tenemos que realizar el cambio cultural.

EN MÉXICO TAMBIÉN existen pocos espacios de trabajo que permitan conciliar la vida laboral con la maternidad, pues resulta que uno de los motivos más grandes de discriminación en nuestro país es: ¡El embarazo!, y las estadísticas oficiales mencionan que las mujeres con hijos/as tienen peores condiciones laborales que las que no los tienen.

OTRO DATO: SEGUIMOS teniendo el segundo lugar a nivel mundial de niñas y adolescentes embarazadas: 17% de los nacimientos corresponden a los rangos de edad entre 10 y 19 años, que en el caso de niñas de 10 a 14 generalmente son embarazos producto de la violación de hombres que les llevan entre 5 y 40 años, generalmente de su círculo cercano, lo cual hace que las niñas y adolescentes abandonen los estudios formales y que conlleva a incrementar la desigualdad en las mujeres jóvenes.

MI PECHO NO es bodega. Y hablando de maternidades en la Procuraduría de niñas, niños y adolescentes a través de su titular Karina

Ramírez se ha criminalizado la maternidad de la que por lo menos tenemos conocimiento de cuatro casos en que no se ha aplicado el tema de la perspectiva de género, cuando se trata de que en la medida de lo posible los niñas/os sean reintegrados con sus propias madres, bajo la vigilancia del estado (cuando las denuncias son por maltrato) incluso se ha utilizado esa Procuraduría para hostigar a una defensora de derechos humanos por denunciar un caso presuntamente ilegal de adopción de un niño y otra madre haya caído en una situación grave de adicciones debido a que esa misma funcionaria decidió entregar a su hijo a la familia del padre biológico (que se encuentra en la cárcel por actos de violencia) en otro estado y que no tenían relación cercana con el niño. Así tratan a las madres en esa Procuraduría de Hidalgo. Me parece bueno el cambio en el Centro de Justicia para las Mujeres que sea para bien en el acceso a la justicia.



LA EXPO GANADERA TUVO BUENA AFLUENCIA DE VISITANTES

Celebran al cerdo con un concurso gastronómico

Llegaron cerca de 4 mil personas, entre hidalguenses y turistas de otras entidades

MARTHA DE LA ROSA



*Hubo artesanías
bebidas, tacos
de carne asada
y otros antojitos
propios de
la zona*

Este domingo 12 de mayo se llevó a cabo el Tercer Festival del Cerdo y el Aguardiente en la presa de Metepec, con el objetivo de enaltecer la tradición ganadera de la zona.

La fiesta inició el 11 de mayo con actividades como rodeo baile, donde se presentó el doble de Joan Sebastián, caballos de alta escuela, montas y el grupo Inova. Sin embargo, el domingo es cuando la expo ganadera y el concurso gastronómico tuvieron buena afluencia de visitantes.

Hubo artesanías como bordados, sombreros pintados, plantas y macetas, además de bebidas, tacos de carne asada y otros antojitos propios de la zona.

En el concurso gastronómico, en su segunda edición, se destacó la variedad de ingredientes. El tercer lugar fue para el Asado en puerco, de la señora

Sabina Porfirio. El segundo sitio lo obtuvo Angélica Hernández con un Chamorro adobado al horno. Mientras que el indiscutible primer premio fue para Cristina Islas Lemus con chuleta de cerdo rellena de salsa de bugambilia en mole rosa a la mayahuel.

Posteriormente realizaron el concurso de cerdo encebado,



apuestas de atínale al peso, juego de sacos y rifa de un caballo. Las actividades fueron amenizadas con música en vivo.

La presidenta de la Cooperativa Turística y Cultural CIDEMM,

Aglael Hernández, informó en entrevista que tal como se esperaba llegaron alrededor de 4 mil personas, entre hidalguenses y visitantes de otros municipios y estados circunvecinos.

▲ El indiscutible primer premio fue para Cristina Islas Lemus con chuleta de cerdo rellenas de salsa de bugambilia en mole rosa a la mayahuel. Foto Especial



La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, construyamos un ambiente seguro donde **puedan expresar sus emociones y ser felices.**

Cuidemos su mente y corazón.



El Reloj

La trampa académica es un doctorado de los incapaces.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 13 DE MAYO DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Lo personal es político
Adriana Jiménez Patlán

6



7 500464 592415

INDAGARÁN A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS DEL C4

Alcalde advierte que investigarán a quien tire la basura adrede

El funcionario independiente subrayó que esto es un daño al medio ambiente y a la salud pública

MARTHA DE LA ROSA

El alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio, criticó la contaminación que algunas personas ocasionan al tirar basura de manera deliberada en el transitado bulevar Felipe Ángeles y advirtió que su gobierno investigará.

A través de sus redes sociales, el funcionario externó que a través de las cámaras de videovigilancia del C4 darán seguimiento al problema para así dar con los responsables. Lo anterior, luego de que la mañana de ayer apareció basura regada a la altura de la secundaria General 2, que después se propagó unos 400 metros sobre la vialidad.

El alcalde independiente declaró que “estas acciones van más allá de tratar de denostar

el trabajo de una administración municipal” y subrayó que esto es un daño al medio ambiente y a la salud pública.

Al tiempo que realizó una invitación a las y los pachuqueños para “esperar a que pase el camión de la basura a sus hogares y, de igual forma, reciclar. Hagámoslo para brindarles una mejor calidad de vida a nuestros seres queridos”.

El funcionario municipal destacó la importancia de hacer conciencia sobre lo que está sucediendo con el cambio climático y la situación del estrés hídrico que se vive en la capital hidalguense, así como en gran parte del estado.

Sobre el problema de recolección de la basura, el alcalde declaró en entrevista previa que le quedaba claro que a veces en



▲ La mañana de ayer apareció basura regada en el bulevar Felipe Ángeles a la altura de la secundaria General 2, en Pachuca; se propagó unos 400 metros sobre la vialidad. Foto Benjamín H.V.

esos horarios no están en casa, porque tanto las mujeres como los hombres salen a trabajar, pero era importante tener un compromiso y valorizar la basura. Informó que había gente que quería denostar a su administración, lo cual es comprobable pues cuentan con fotografías

donde se ven camionetas que tiran la basura, con bolsas en diferentes puntos de la ciudad.

“Me queda claro que es una guerra sucia que en su momento se enseñará este tipo de malas acciones que están tratando de hacer, pero yo he hecho frente”, relató.

DESDE LO REGIONAL

México, el Pacto de San José y la Corte Interamericana

RAÚL ARROYO

EN 1969 LA Organización de los Estados Americanos adoptó la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), vigente desde el 18 de julio de 1978.

CONOCIDA COMO PACTO de San José, la CADH es el instrumento jurídico fundante del Sistema Interamericano protector de los derechos humanos, establece las obligaciones de los Estados miembros de la OEA de respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona sujeta a su jurisdicción; a atender las resoluciones derivadas de los casos de violaciones de derechos humanos sometidos a la competencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, organismos supranacionales cuyas finalidades son mantener el respeto de los derechos humanos.

MÉXICO ADOPTÓ LA CADH el 24 de marzo de 1981 y, por decreto publicado el 8 de diciembre de 1998, la Cámara de Senadores declaró el reconocimiento de la competencia contenciosa de la Corte IDH.

EN EL CONTEXTO de la reforma constitucional de derechos humanos de 2011, al resolver la contradicción de tesis 293/911 la Suprema Corte de Justicia de

la Nación determinó la inserción en el orden jurídico nacional de los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales, la CADH entre ellos, constituyendo junto con los reconocidos en nuestra Constitución General el parámetro de regularidad constitucional. También determinó la prevalencia constitucional cuando exista restricción expresa al ejercicio de aquellos.

ESE MISMO AÑO, en su resolución al expediente Varios 1396/2011, la Suprema Corte reconoció la obligatoriedad para el Poder Judicial de reconocer las sentencias de la Corte IDH de las cuales el Estado mexicano haya sido parte, en los puntos resolutivos concretos de la sentencia, y todos los criterios expresados para resolver el litigio.

LA PROPIA CORTE, en 2014, determinó vinculante para los jueces mexicanos la jurisprudencia de la Corte IDH cuando sea más favorable a la persona, independientemente de la participación, como parte en el litigio, del Estado mexicano.

EN SUS SENTENCIAS a los casos Tzompaxtle, Tecpile y otros, del 7 de noviembre de 2022, y García Rodríguez y otro, del 25 de enero de 2023, ambos contra México, la Corte IDH ordenó adecuar el ordenamiento jurídico interno sobre prisión preventiva. El Poder Legislativo no se ha hecho cargo de ello.

PRÓXIMOS A RESOLVERSE en la Suprema Corte tres proyectos relativos a la prisión preventiva oficiosa, de la ministra Ríos Farjat, y los ministros Gutiérrez Ortiz Mena y Pardo Rebolledo, coincidentes en eliminar esa medida cautelar, tienen apoyos de organismos calificados como la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

A FAVOR DE su permanencia el de un grupo de secretarías y secretarios del Poder Ejecutivo federal, entre ellas la canciller Alicia Bárcena: descalifican al Poder Judicial federal, califican la inaplicación de la prisión preventiva oficiosa como amenaza para la seguridad nacional, y a la Corte IDH “una instancia regional de impartición de justicia donde sus jueces representan los intereses de gobiernos extranjeros y de la OEA”.

OTRA, MUY IMPORTANTE, de la Conferencia Nacional de Gobernadores de México, firmada por la totalidad de sus integrantes, en carácter de Amicus Curiae y argumentos técnicos: supremacía constitucional frente a la norma internacional, impacto a seguridad y gobernabilidad de las entidades federativas.

EN MEDIO DE la situación política se antoja, tan necesario como lejano, un diálogo inteligente, superior a la coyuntura, con horizonte a la progresividad de los derechos humanos. Lo previsible, otro conflicto, ¿de qué proporciones?